

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080  
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc202442243264>

## LA IGLESIA CATÓLICA Y LA RESISTENCIA A LAS DICTADURAS. LOS CASOS ALEMÁN (1935-1939) Y ESPAÑOL (1962-1966)

*The Catholic Church and Resistance  
to Dictatorships. The German (1935-1939)  
and Spanish (1962-1966) cases*

Javier PINILLA PALOMINO  
*Universidad Complutense de Madrid*  
japini01@ucm.es  
<https://orcid.org/0009-0006-8831-1840>

Recibido: 29/05/2023 Revisado: 13/07/2023 Aceptado: 07/10/2023

RESUMEN: El objetivo de este artículo es presentar un estudio comparativo enfocado en la resistencia católica a dos regímenes dictatoriales en dos periodos cronológicos en los que ambas dictaduras estaban plenamente consolidadas en sus respectivos países. Se realizará especial hincapié en exponer las principales características de ambas resistencias; analizar cuáles fueron las acciones desarrolladas para oponerse a las persecuciones gubernamentales; y mostrar las principales similitudes y diferencias entre ambos modelos de resistencia.

*Palabras clave:* resistencia; franquismo; nacionalsocialismo; catolicismo; historia comparada.

ABSTRACT: The objective of this essay is to present a comparative study focused on the Catholic resistance to two fascist dictatorial regimes in two chronological periods in which both dictatorships were fully consolidated in their respective countries. A special emphasis will be placed on exposing the main characteristics of both resistances; analyze what were the actions development to oppose the

government persecutions; and show the main similarities and differences between both resistance models.

*Keywords:* Resistance; Francoism; National Socialism; Catholicism; comparative history.

## 1. INTRODUCCIÓN

En febrero de 1937, en una misa dominical celebrada en su parroquia, Michael von Faulhaber, cardenal de la arquidiócesis de Múnich-Frisinga, pronunció un sermón en el que denunció el régimen imperante en Alemania, acusándolo de violar el Concordato firmado con la Santa Sede en 1933, y de perseguir represivamente a los católicos alemanes. Terminado su discurso, los fieles congregados comenzaron a gritar «¡Abajo la dictadura!» (Kershaw 1983: 201). Décadas más tarde, en España, en un contexto histórico diferente, pero con ciertas similitudes respecto a la Alemania nacionalsocialista, en una misa celebrada el 1 de noviembre de 1964 en Marquina (Vizcaya), el sacerdote Alberto Gabikagogeaskoa pronunció un sermón en el que denunció la falta de libertad de expresión que existía bajo la dictadura franquista, y la represión gubernamental sobre la cultura vasca y el uso del euskera (Montero 2009: 251). Estos son dos ejemplos de clérigos católicos que decidieron mostrar de forma abierta desde sus púlpitos, corriendo los riesgos que ello suponía, su rechazo a dos regímenes dictatoriales. Pero hubo más casos de oposición que muestran que religión y dictaduras autoritarias, aunque en ocasiones colaboraran o hubiera complicidad mutua, no tenían porqué estar unidas.

### 1.1. Comparar resistencias

La resistencia a regímenes dictatoriales ha sido un campo de estudio ampliamente trabajado por la historiografía desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La preponderancia dentro de este espacio le ha correspondido a la resistencia al nacionalsocialismo alemán. Sin embargo, el estudio de otras resistencias ha ido adquiriendo importancia en las últimas décadas, siendo una de ellas la que se desarrolló contra el régimen franquista. En España estos estudios empezaron a adquirir relevancia una vez finalizada la dictadura, ya que fue a partir de entonces cuando se permitió el tratamiento de temas historiográficos hasta entonces censurados. Pero, a pesar de los estudios escritos sobre las diferentes formas de resistencia contra ambos regímenes, la religiosa ha sido de las menos abordadas, especialmente si la comparamos con otros enfoques que han tenido un papel predominante como, sobre todo, la resistencia política. A pesar de determinadas publicaciones, queda mucho por explorar y escribir sobre este campo historiográfico. El objetivo de este trabajo es examinar la resistencia religiosa, concretamente la del credo católico, en ambos regímenes, utilizando un enfoque comparativo, metodología escasamente utilizada dentro de esta área de estudio.

Aunque la historiografía comparada posee larga existencia, especialmente desde que en los años treinta del siglo pasado historiadores como Henri Pirenne o Marc Bloch abogaran por su uso, ha sido en las últimas décadas cuando la historiografía ha adquirido un nuevo gran interés por la historia comparada (Maier 1992-1993: 11-12), especialmente debido a la atracción por la historia transnacional dentro de la historiografía académica. Para este estudio, la historia comparada nos permite distanciarnos de la «propia historia», ya que el enfoque comparativo permite identificar cuestiones que se pueden descuidar si solo atendemos a la historia nacional.

### 1.2. Definir «resistencia» y «oposición»

La historiografía alemana ha utilizado el término *Widerstand* para referirse a «resistencia». Durante décadas los historiadores alemanes debatieron sobre si lo que era «oposición» se podía denominar «resistencia». Pero resistencia no es lo mismo que oposición. La oposición puede ser leal y no violenta, mientras que la resistencia, al menos en objetivos, adquiere un sentido de lucha (Faraldo 2011: 41-42). Teniendo en cuenta estas definiciones, dentro de la historiografía alemana existieron debates sobre si hubo resistencia por parte del catolicismo. La Iglesia católica alemana actuó principalmente como una fuerza de oposición. En términos generales, la oposición de la Iglesia fue pasiva y, en muchos casos, egocéntrica. Sin embargo, hubo situaciones en las que los católicos, tanto clérigos como laicos, se opusieron de una manera tan intensa contra la dictadura, que esta oposición adquirió características de resistencia. Por otra parte, al concepto de «resistencia» se le atribuyó un significado exclusivamente político que ayudó a que algunos historiadores concluyeran que no hubo resistencia por parte de la Iglesia católica. Pero la resistencia no solo implica el anhelo de cambios políticos, sino también sociales y religiosos. Por ello, es conveniente afirmar que sí existió una resistencia católica. La Iglesia católica fue una de las pocas instituciones donde la nazificación no logró penetrar con la suficiente fuerza, y esto se debió a un importante número de católicos que plantaron cara a la represión gubernamental. En España el concepto de «resistencia» también estuvo durante años apegado a la oposición política, lo que, en un principio, llevó a algunos historiadores a afirmar que la oposición religiosa no podía ser calificada como resistencia. Pero aceptar esta limitación terminológica es erróneo. La realidad política no está constituida únicamente por fenómenos estrictamente políticos, sino también por fenómenos politizados, entre los que se encuentra la religión. Por tanto, la resistencia no incluyó únicamente a grupos políticos, sino también religiosos (Tuñón de Lara 1990: 423). Por todos estos motivos, a lo largo de este trabajo emplearemos ambos conceptos.

### 1.3. Espacio cronológico y ámbito espacial

El ámbito cronológico que este estudio abarca se centra, en el caso de Alemania, en el periodo 1935-1939. Fue durante estos años cuando se desarrolló

la *Gleichschaltung* («coordinación»). Este fue el término que utilizaron los líderes nazis para absorber todas las instituciones gubernamentales a su favor. La Iglesia católica fue una de las pocas instituciones que logró resistir a la nazificación de estos años. Aunque deseaba destruirla porque la consideraba una fuerte enemiga por su poder ideológico, inicialmente Hitler se mantuvo cauteloso en su actitud ante ella. Pero, una vez su gobierno había superado las primeras dificultades de 1933-1934, el dictador comenzó una persecución sobre el catolicismo que se basó en la constante violación del Concordato. Mientras que las protestas de la jerarquía católica contra las persecuciones apenas tuvieron efecto dañino sobre el régimen, los católicos de base, seglares y clérigos, mostraron su oposición eficazmente a través de manifestaciones multitudinarias, desobedeciendo leyes estatales e incluso empleando la violencia física.

En el caso de España trataremos el periodo comprendido entre 1962 y 1966. Terminada la Guerra Civil, se implantó el «nacionalcatolicismo». Este sistema, que existía como idea mucho antes de la guerra, pues sus orígenes se remontan a la reacción de la Iglesia católica contra las revoluciones liberales y burguesas del siglo XIX (Botti 2008: 69), constituyó una ideología político-religiosa que identificaba a la nación española con el catolicismo más tradicional. A través del nacionalcatolicismo la simbiosis entre nacionalismo y religión se entendió como algo natural, y permitió al Estado franquista conceder privilegios de diferente índole a la Iglesia a cambio de que esta legitimara la dictadura. Sin embargo, los cambios económicos y sociales de finales de los años cincuenta propiciaron el desarrollo de una renovada oposición interior; y fue a partir de ella cuando empezaron a surgir los primeros signos de resistencia religiosa. Además, es imprescindible destacar la importancia del Concilio Vaticano II, celebrado durante estos años, el cual provocó una renovación del catolicismo en todo el mundo que sería fundamental para la introducción de nuevas ideas dentro del episcopado español que potenciarían la oposición religiosa.

El estudio comparado de la resistencia católica entre la España franquista y la Alemania nacionalsocialista no ha sido desarrollado historiográficamente, independientemente de las cronologías seleccionadas, por lo que este estudio pretende aportar un primer punto de vista. Al tener como objetivo el estudio de la resistencia en un periodo en el que ambas dictaduras estuviesen consolidadas, esto ha llevado a estudiar dos décadas diferentes como son los años treinta y sesenta. Las diferencias cronológicas hacen importante evitar igualar ambas dictaduras: el nacionalsocialismo de los años treinta era un régimen fascista, mientras que el franquismo durante los años sesenta no puede ser considerado como fascista, sino autoritario. Las similitudes que permiten comparar coherentemente ambas dictaduras en estas dos diferentes cronologías son ciertas características políticas que ambas compartían, como el «caudillismo», es decir, que el poder absoluto recayese en una sola figura autoritaria o ser regímenes fuertemente represivos sobre cualquier tipo de oposición.

El marco espacial que seguirá esta investigación en el caso de Alemania se centra en aquellas regiones con mayor presencia católica, principalmente Baviera

y Renania. En el caso español, aunque trataremos todo el país, Cataluña y Euskadi serán las dos regiones más abordadas, ya que en ambas el motivo de la oposición religiosa fue doble: democracia y nacionalismo. Es por ello que la oposición fue más temprana que en otras regiones (Raguer 2011: 161).

## 2. LAS SEMILLAS DE LA RESISTENCIA (1933/35-1953/62)

La resistencia católica a ambos regímenes fue un lento proceso que adquirió poco a poco connotaciones más radicales.

El catolicismo alemán llegó a enero de 1933 después de haber vivido durante el periodo de entreguerras años de esplendor y crecimiento cultural, religioso y político. Durante la República de Weimar, aunque hubo tensiones entre la Iglesia católica y el creciente NSDAP (Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán), especialmente en regiones de mayoría católica, no existieron conflictos destacables, pues, aunque Hitler sentía recelos hacia la Iglesia católica porque esta no reconocía el «problema racial», no parecía ser la amenaza ideológica en la que posteriormente se convertiría. La Iglesia católica decidió abandonar su pequeña contestación para intentar llegar a acuerdos con el nuevo gobierno, del que desconfiaban. Por su parte, Hitler trató de ganarse a los alemanes católicos. El 1 de febrero afirmó que su gobierno estaría comprometido con la religión (Stackelberg 2007: 36) y, el 23 de marzo, en un discurso pronunciado en el Reichstag, volvió a defender al cristianismo señalando que: «El gobierno del Reich considera al cristianismo como el fundamento inquebrantable de nuestra vida y moral nacional» (Ericksen 2012: 53). Pero la realidad era diferente a lo que Hitler comunicaba públicamente. A medida que entendía el nacionalsocialismo como una religión política, comprendió que la Iglesia católica era una de las mayores competencias ideológicas dentro del territorio alemán (Bendersky 2014: 27). Toda actividad que realizara la Iglesia poseía un significado político, lo que suponía una amenaza para su deseo de que los alemanes comprendiesen que la única religión permitida sería el nacionalsocialismo (Lozano 2008: 215). Por ello, uno de sus objetivos sería destruir el catolicismo alemán.

En esta falsa presentación como cristiano devoto, Hitler prometió a los católicos que mejoraría las relaciones de Alemania con la Santa Sede. Por su parte, el Vaticano veía que la amenaza del ateísmo bolchevique en Alemania desaparecía con la llegada de un gobierno que, en teoría, decía ser cristiano. En estas circunstancias ambas partes vieron positivamente firmar en julio de 1933 un Concordato que, entre otras cosas, protegía determinadas áreas de poder de la Iglesia a cambio de que esta abandonara las cuestiones políticas (Scholz 2016: 318). Este fue recibido con entusiasmo entre la mayoría de los obispos alemanes, reduciéndose así sus sentimientos de miedo y desconfianza, ya que pensaban que parecía asegurar que los conflictos entre ambas partes serían imposibles en el futuro (Hürten 1989: 6). Pero ellos y el papa Pío XI ignoraban que Hitler lo había firmado únicamente por interés político. Hasta la primavera de 1935, aunque se produjeron ciertos incidentes, las relaciones entre Iglesia católica y Estado fueron estables. Sin embargo,

fue a partir de esta fecha, cuando los católicos del Sarre votaron a favor de unirse al Reich alemán después de que la región hubiese estado varios años controlada por la Sociedad de Naciones, cuando se inició una nueva fase. Fruto de esta inicial etapa de distensión, la Iglesia católica era el último pilar intacto de las fuerzas conservadoras (Conway 1997: 153). Los incidentes que había sufrido el catolicismo los meses anteriores se convertirían ahora en una auténtica persecución.

En España la situación de la Iglesia católica a lo largo de la dictadura franquista fue diferente a la de Alemania debido a la historia de esta institución en el país, pero, de igual manera, los primeros años fueron de estabilidad. Esto se debe al acontecimiento que marcó el papel de la Iglesia en los años siguientes: la Guerra Civil. La sublevación de julio de 1936 fue apoyada por un amplio y mayoritario sector del catolicismo español (Casanova 2001: 46-47). Dentro del mismo, conformado por grupos no homogéneos, predominó la postura de aquellos que adoptaron la identidad tradicional religiosa como aglutinante imprescindible. Así, se difundió la interpretación de la guerra como una «Cruzada» contra los enemigos de la nación católica (Louzao 2013: 82). El nuevo régimen estableció un discurso que pretendía el resurgimiento español y la regeneración patria desde una idea redentora de la nación católica. De este modo, la Iglesia se convirtió en un pilar básico del régimen, aportándole poder ideológico y legitimador. El dominio de la Iglesia aumentaría a partir de 1943, cuando el régimen abandonó sus tintes más pro-fascistas e instrumentalizó políticamente la religión para preservar el orden social y lograr sumisión. De este modo, la Iglesia pudo imponer su influencia en determinados aspectos como la educación y la moral (Comellas 1988: 491). En agosto de 1953 el nacionalcatolicismo alcanzaría su cenit: primero, con la bula *Hispaniarum fidelitas*, por la que se regularon los privilegios que la Santa Sede concedía a España y, segundo, con la firma entre ambas partes de un Concordato que consolidó el equilibrio entre Iglesia y Estado y, más importante, sacaba a España del aislamiento internacional (Martín 2016: 190).

Pero si en Alemania fue 1935 el año que marcó un cambio en las relaciones entre Iglesia y Estado, en España fue a partir de 1953 cuando, debajo del equilibrio, el edificio del nacionalcatolicismo comenzó a sufrir los primeros resquebrajamientos. A lo largo de la última mitad de los años cincuenta se produjeron las primeras acciones que señalaban importantes divergencias entre Iglesia y Estado. Los protagonistas de estas primeras divisiones en el seno de la Iglesia fueron los movimientos del apostolado obrero católico, quienes aprovechando el vacío dejado por el represaliado movimiento obrero (Belda 1977: 52), se implicaron en la búsqueda de mejores condiciones de vida para las clases sociales menos favorecidas y en denunciar las injusticias laborales. Aun así, también se produjeron acciones de denuncia hacia el régimen, no tan enfocadas en aspectos económicos o sociales, sino en condenar sus características políticas y religiosas. El gran hecho de denuncia por parte del clero tuvo lugar en mayo de 1960, cuando 339 sacerdotes vascos firmaron una carta enviada al Vaticano en la que denunciaban al régimen por las persecuciones lingüísticas y étnicas que sufrían los vascos, así como por la

situación política y religiosa existente (Mateos y Soto 1997: 77). A partir de 1962, especialmente con el inicio del concilio en octubre, se iniciaría una nueva relación, caracterizada por los constantes choques entre el sector progresista de la Iglesia y la dictadura.

Como podemos observar, la Iglesia católica recibió un trato diferente por parte de cada régimen debido a las características propias de cada uno. En la cosmovisión política y social de Hitler, la Iglesia era contemplada como una poderosa enemiga ideológica por el poder y la influencia que esta tenía. El régimen hitleriano pretendía controlar todos los aspectos de la sociedad imponiendo su ideología, por lo que, el hecho de que existiera una institución como la Iglesia católica, capaz de movilizar a miles de personas, era una amenaza real para ese objetivo. Catolicismo y nacionalsocialismo eran incompatibles porque ambos competían por el dominio ideológico, popular y público. El propósito final de Hitler era la guerra contra el bolchevismo y, para ello, era necesario poseer estabilidad interna, lo que hacía necesario controlar a la Iglesia, y la mejor forma de lograrlo, visto la amenaza que él creía que suponía, era su destrucción. La historia del catolicismo, concebido en las mentes de muchos alemanes desde hacía décadas, especialmente desde la «Kulturkampf» de Bismarck, como un elemento ajeno a lo alemán y una amenaza para la soberanía nacional, fue un factor decisivo para legitimar su aniquilamiento. En España el catolicismo se convirtió desde el inicio de la Guerra Civil en un aliado del bando sublevado, legitimando la contienda bélica y, posteriormente, el nuevo Estado. El franquismo pretendía controlar diferentes aspectos de la sociedad española y, a diferencia del nacionalsocialismo, contó con la ayuda del catolicismo, que, a pesar de la compleja situación vivida durante la Segunda República, seguía poseyendo gran poder político y social.

### 3. LOS INICIOS DE LA RESISTENCIA (1935-1937 Y 1962-1965)

La resistencia católica surgió en Alemania cuando se iniciaron los primeros ataques contra la Iglesia a partir de 1935. Estos ataques se realizaron mediante oleadas de persecución marcadas por breves periodos de pacificación. Las posiciones de la Iglesia no se atacaban a la vez, sino paso a paso después de preparar a la opinión pública.

El primer objetivo fue la prensa católica. Hasta la primavera de 1935 dicha prensa había permanecido intacta, pero sus contenidos comenzaron a volverse problemáticos para la dictadura. Por estos motivos, se actuó con un único objetivo: adaptar la prensa católica a los requisitos nacionalsocialistas. Periódicos como *Junge Front* y *Ketteler Wacht*, y revistas como *Hochland*, fueron acusados de contenido ofensivo por denunciar los ataques gubernamentales que estaba sufriendo su Iglesia (Müller 1965: 310), por lo que fueron censurados, siendo obligados a tratar únicamente cuestiones religiosas. La Gestapo intervenía cuando estas directrices no se cumplían. Debido a estas medidas, en 1938 la mayoría de revistas y periódicos católicos no mantenían la periodicidad. Ante esta situación, muchos seglares



se involucraron en la distribución clandestina de revistas católicas, algunas de ellas impresas en países fronterizos, que entraban de forma secreta en Alemania. Entre estas publicaciones clandestinas, por sus niveles de difusión, destacaron tres: *Der Deutsche Weg*, *De Deutsche in Polen* y *Der Christliche Standestaat*<sup>1</sup>.

Posteriormente, el régimen se lanzó a por los semanarios diocesanos, que eran el principal medio de expresión de los obispos. El 14 de febrero de 1936 el ministro de propaganda Joseph Goebbels ordenó que los boletines diocesanos incluyeran únicamente cuestiones religiosas. Tres días después, Max Amann, presidente de la Cámara de Prensa del Reich, publicó un decreto por el que se restringía el número de periódicos diocesanos. Entre el 1 de enero de 1934 y el 19 de octubre de 1939 estos semanarios habían disminuido en un 71 % (de 435 a 134) (Biesenger 1999: 147). Ante esta situación, los obispos utilizaron sus púlpitos para informar a los fieles. A pesar de los riesgos, un importante número de obispos aconsejaron a sus feligreses que se informasen por medio de sus sermones. Cientos de clérigos terminaron recluidos en campos de concentración por utilizar el púlpito para cuestiones políticas. La gran mayoría de feligreses obedecieron a sus sacerdotes y las misas se convirtieron en su principal medio de información.

Mientras comenzaba la censura sobre la prensa, se iniciaron los ataques sobre las escuelas confesionales católicas. El nacionalsocialismo consideraba la educación como uno de los principales medios para difundir su ideología, por lo que la diversidad de sistemas educativos existentes en Alemania suponía un obstáculo para la unidad nacional. Las medidas contra las escuelas confesionales comenzaron en Múnich y acabaron extendiéndose por todo el país. En primer lugar, se construyeron escuelas laicas patrocinadas por el partido en barrios católicos donde había dificultades para propagar la ideología nazi. Posteriormente, las autoridades aprovecharon un vacío de la constitución de Weimar por el que las escuelas confesionales solo existirían si los padres preferían la escuela confesional a la no confesional. Se utilizaron registros para conocer si los padres muniqueses preferían las escuelas confesionales o las comunitarias. Al comprobar que un 84 % se decantaba por la confesional, se inició una campaña para obligarlos, por medio de amenazas, a que inscribiesen a sus hijos en escuelas comunitarias. Los obispos bávaros escribieron cartas pastorales y utilizaron sus homilias para condenar estas intimidaciones, y distribuyeron folletos en favor de las escuelas confesionales, que fueron confiscados por la Gestapo. Por su parte, la Santa Sede protestó por esta violación del Concordato, pero no recibió respuesta. La campaña fue un éxito, pues si en 1935 el 84 % de los niños de Múnich acudían a escuelas confesionales, a finales de 1937 solo quedaba un 5 %. Esta progresiva eliminación de las escuelas católicas se combinó con la eliminación de miembros de las órdenes religiosas como profesores. En mayo de 1936 el Ministerio de Educación bávaro ordenó la destitución de todas las monjas de la enseñanza. Fruto de esta medida, a mediados

1. Institut für Zeitgeschichte München-Berlin: Widerstand der Kirchen, Signatur ED 106, Bandnummer 100.



de 1938, 1.200 de las 1.600 monjas dedicadas a la enseñanza habían sido despedidas sin pensión. Las razones se debían a que no eran políticamente fiables. Aunque los obispos bávaros emitieron fuertes denuncias de manera individual y colectiva, como muestra una carta pastoral conjunta que fue leída desde los púlpitos el 21 de junio de 1936 (Scholz 2016: 331), fueron los párrocos de áreas rurales los que inspiraron las principales protestas. Por ejemplo, en Glonn, el cura local protestó y 17 niños fueron retirados por sus padres de las Juventudes Hitlerianas. En este ambiente de tensión, una mañana apareció colgada en la escuela una muñeca a tamaño real que sujetaba un cartel con el mensaje: «No permitiremos que nuestras monjas sean expulsadas». A pesar de resistencias locales como la descrita, la campaña contra las monjas continuó exitosamente (Kershaw 1983: 212).

La Iglesia trató de resistir a estas medidas creando eventos de enseñanza propios, las conocidas como «horas de fe», unas jornadas religiosas impartidas por clérigos, catequistas y maestros laicos que estaban bajo vigilancia por parte de la Gestapo. Los lugares donde se impartían solían ser las iglesias, aunque también se realizaban en casas particulares. Por otra parte, el malestar de los padres por las medidas punitivas contra la instrucción religiosa de sus hijos en ocasiones era descargado sobre los profesores laicos, especialmente los anticristianos. Por ejemplo, en 1937 a Olfen llegó un profesor de escuela primaria anticatólico. El pastor del pueblo realizó una recolección de firmas y se pegaron carteles contra el docente en las calles. Por defender al maestro, el alcalde fue arrojado por una ventana del ayuntamiento por una turba de padres católicos enfurecidos. La Gestapo intervino y cuatro personas terminaron detenidas, pero fueron liberadas por presiones. En otro caso, en 1938 a Dolberg también llegó un profesor anticlerical. La comunidad católica recogió firmas para solicitar cambios, logrando que el maestro fuese expulsado (ambos casos en Lahrkamp 1986: 141). Estos eventos muestran que el reclamo de totalidad del Estado en las áreas rurales estaba limitado por la fuerte posición de la Iglesia, que a menudo tenían más partidarios que los funcionarios locales.

La supresión de la influencia de la Iglesia en las escuelas estuvo relacionada con la eliminación de costumbres, celebraciones y símbolos católicos que provocaron enorme malestar entre la población. De especial importancia fueron estos últimos, sobre todo los crucifijos. La retirada de crucifijos de las escuelas provocó furiosas reacciones entre los seglares. En Weilheim, un maestro sacó el crucifijo de la clase, y los padres acudieron a la escuela para propinarle una paliza. En 1937 en Konnersreuth, una turba se reunió ante la casa del profesor del pueblo para exigir un crucifijo que el docente había sacado del aula (ambos casos en Kershaw 1983: 207). En Oldenburg en noviembre de 1936 se emitió un decreto por el que se prohibían los símbolos denominacionales en edificios públicos<sup>2</sup>. Esto produjo tal avalancha de protestas públicas y privadas que las autoridades locales tuvieron que eliminar el decreto. En esta línea de ataques a los símbolos,

2. Bundesarchiv: Entfernung von christlichen Symbolen aus öffentlichen Gebäuden in Oldenburg-Land. R 43-II/178.

el 15 de septiembre de 1935 se aprobó un decreto que estipulaba que los edificios públicos, incluidas las iglesias, debían mostrar la bandera con la esvástica<sup>3</sup>. Como forma de protesta se ondeaba la bandera de la Iglesia antes que la esvástica cuando recibían la visita de dignatarios políticos (Evans 2005: 242).

Por otra parte, la Iglesia católica se enfrentó a la difusión de ideas neopaganas que atacaban al catolicismo. El mayor crítico dentro de la jerarquía del régimen de las tesis cristianas era Alfred Rosenberg, quien en 1930 había publicado un libro llamado *El mito del siglo xx*, sin apenas repercusión, en el que expresaba su convicción de que la sangre nórdica representaba la esencia de la humanidad y reemplazaba a los viejos sacramentos (Besier y Piombo 2007: 144). El 7 de febrero de 1935 la Iglesia incluyó esta obra en la lista de libros prohibidos, y fue definida por *L'Osservatore Romano*, medio de prensa del Vaticano, como violenta y anticristiana. Los obispos alemanes empezaron a promulgar ferozmente entre sus fieles que rechazaran las ideas de Rosenberg.

Como ya hemos visto, el nacionalsocialismo concedía gran importancia a la juventud. Consideraban que para crear una sociedad diferente a la liberal del siglo XIX eran necesario construir un nuevo hombre. Estas aspiraciones chocaban con la Iglesia católica, para quien la educación de los jóvenes también era fundamental para formar católicos, permitiendo así la continuidad de una sociedad cristiana. Por estos motivos, a inicios de 1935, la dictadura se propuso eliminar las organizaciones juveniles católicas. Se inició una campaña propagandística para que niños se inscribieran en las Juventudes Hitlerianas. Mediante artículos periodísticos y carteles se difundía que los jóvenes católicos eran antipatrióticos. Finalmente, el 1 de diciembre de 1936 se promulgó la «Ley de las Juventudes Hitlerianas», por la que se incorporaba obligatoriamente a toda la juventud alemana a dicha organización<sup>4</sup>. Durante el verano de 1935 la Iglesia inició la conversión del trabajo juvenil de asociaciones y grupos a la juventud parroquial. Cuando las organizaciones juveniles se disolvieron en 1936, los jóvenes católicos acudían en masa a estos ejercicios espirituales. En la diócesis de Paderborn llegaron a participar 9.000 jóvenes; y en Múnster, el número de participantes creció de 33.000 en 1933 a 60.000 en 1938. Por tanto, la disolución de las organizaciones no detuvo el trabajo juvenil.

Dentro de estos ataques contra las áreas de poder del catolicismo, fue contra las órdenes religiosas donde se actuó con más dureza. En la primavera de 1935 se inició una campaña de arrestos de clérigos por violar las leyes de divisas. La propaganda gubernamental fue muy ruidosa para culpabilizar a los religiosos, que fueron calificados como enemigos del Estado. Artículos de prensa como el siguiente lo demuestran: *Das Schwarze Korps* traía en su portada del 10 de abril el titular: «Grandes cambios de moneda en monasterios católicos: el buen Dios lo ve, pero

3. Reichsflagengesetz («Decreto de la bandera del Reich»), 1935.

4. Gesetz über die Hitlerjugend («Ley de las Juventudes Hitlerianas»), 1936.

el Dr. Schacht [ministro de economía] no<sup>5</sup>. Los juicios fueron distribuidos de forma calculada para obtener el máximo efecto propagandístico. Aunque algunos de los enjuiciados eran culpables de exportar moneda alemana ilegalmente (Harrigan 1961: 184), no comprendían la deshumanización que estaban sufriendo. Fruto de la propaganda, muchos párrocos fueron atacados verbalmente durante su ejercicio espiritual. Por ejemplo, el 16 de junio, en una ceremonia en la catedral de Colonia, un grupo de Juventudes Hitlerianas entró al edificio gritando: «¡Alemania despierta! ¡Abajo los sacerdotes, traidores a la patria!»<sup>6</sup>. La Santa Sede emitió el 14 de mayo una nota, sin respuesta, en la que protestaba contra el manejo de los juicios por parte de la prensa, sobre todo porque la católica, al estar censurada, no podía defenderse.

A finales de ese año, Goebbels inició una campaña propagandística para acusar a religiosos católicos de escándalos sexuales. En diciembre, 15 monjes del monasterio Maria Lindenhof fueron llevados ante los tribunales acusados de haber cometido «delitos de homosexualidad» en asilos para enfermos mentales al oeste del país. La prensa vendió de forma sensacionalista el caso y los monjes fueron encarcelados. Meses después, en la primavera de 1936, el régimen resucitó estos juicios de moralidad contra miembros de las órdenes religiosas. Fueron impulsados por Reinhard Heydrich, quien comentaría: «De todos los poderes supranacionales, el catolicismo político se ha mostrado como nuestro principal oponente» (Steigmann-Gall 2003: 133). Estos juicios comenzaron ahora porque los efectos de los juicios monetarios habían decaído. La mayoría de los cargos fueron inventados u ocurridos hacía tiempo y condenados por la Iglesia en su momento. Algunos clérigos fueron absueltos, pero quedaron marcados por lo que la propaganda había dicho sobre ellos. El 30 de mayo el Vaticano protestó contra estos juicios argumentando que eran perjudiciales para los miembros inocentes de las órdenes religiosas y para el clima social y moral de la nación. El régimen respondió negando estas acusaciones.

En España, a pesar de las primeras tensiones, a inicios de 1962 las relaciones entre Iglesia y régimen eran buenas, aunque no monolíticas. Pero con el inicio del concilio se produjeron verdaderos actos de oposición, principalmente en el País Vasco y Cataluña.

Durante la guerra, un sector del catolicismo vasco que apoyó la causa republicana fue duramente represaliado tras la entrada de las tropas sublevadas en Euskadi. Terminada la contienda bélica, la represión no terminó, sino que fue ejercida severamente a fin de lograr una Iglesia vasca sumisa. Esta sumisión se logró en mayor medida, pero todo cambiaría a partir de mediados de los años cincuenta. Los clérigos de bajo perfil se involucraron con mayor énfasis en las luchas obreras, denunciando en sus sermones las injusticias laborales. Poco a poco estas denuncias pasaron a poner el punto de crítica en la represión gubernamental sobre la cultura vasca y la

5. «Große Devisenverschiebungen in katholischen Klöstern: Der liebe Gott siehet es aber Dr. Schacht siehet es nicht», *Das Schwarze Korps*, 10 de abril de 1935, p. 1.

6. Bundesarchiv: Störung einer Bekenntnisfeierstunde der katholischen Jugend im Kölner Dom durch die HJ, 1935. R 43-II/175.

prohibición del euskera. Los obispos fueron obligados por las autoridades civiles a controlar a estos sacerdotes rebeldes, que inicialmente eran una minoría. Por ejemplo, las reuniones sacerdotales sin la presencia de un obispo fueron prohibidas, y las publicaciones diocesanas tenían prohibido tratar temas políticos. En esta situación, en septiembre de 1963 un grupo de curas vascos firmaron una carta dirigida a los padres conciliares en la que denunciaban el derecho de presentación de Franco y criticaban a la jerarquía por su connivencia con el poder civil a cambio de privilegios. Un año después, en noviembre de 1964, a raíz de que semanas atrás unos vecinos de Areatza (Vizcaya) fuesen detenidos y golpeados por la policía por haber retirado un retrato de Franco de la escuela local, y haber cambiado la bandera española por la vasca, el sacerdote Alberto Gabikagogeaskoa dijo en un sermón pronunciado en euskera que: «En Euskal Herria se tortura con frecuencia». Por estas palabras fue detenido. Cuando partió de Gernika, donde residía, hacia Madrid para su juicio, aparecieron por toda la localidad pintadas que decían: «Ánimo Padre Gabika. ¡Vivan los curas valientes!» (Barroso 1995: 160-164). Muchos sacerdotes vascos viajaron a Madrid para apoyar a Gabikagogeaskoa en el juicio, siendo multados por ello. A su regreso, desde sus púlpitos defendieron a su compañero y realizaron recolectas para pagar las multas. Tras el caso «Gabika», el clero vasco radical pasó de las justificaciones a las arengas, alentando la rebelión contra las autoridades civiles y eclesiásticas. Además de mediante homilías, los sacerdotes vascos mostraban oposición eliminando los símbolos de la dictadura de los templos<sup>7</sup>. Todos los domingos se emitían desde las iglesias vascas notas informativas sobre sucesos de oposición. Las multas, los arrestos y los embargos aumentaron, pero no frenaron a unos clérigos que dejaban de ser minoría.

En Cataluña, terminada la guerra, la Iglesia catalana fue purgada de elementos secesionistas y catalanistas. Pero de igual manera que en Euskadi, a inicios de los años sesenta nuevas generaciones de sacerdotes comprometidos con la democracia se involucraron en denunciar las injusticias laborales y sociales, al mismo tiempo que criticaban cuestiones religiosas y políticas, especialmente la represión sobre el uso del catalán. En esta situación, el principal hecho de oposición tuvo lugar en noviembre de 1963, cuando el abad de Montserrat, Aureli Escarré, en una entrevista al diario progresista francés *Le Monde*, denunció duramente al régimen franquista. Entre otras cosas dijo que:

España continúa dividida en dos bandos. Los vencedores, incluida la Iglesia, no han hecho nada para acabar con esta división entre vencedores y vencidos: esto significa uno de los fracasos más lamentables de un régimen que se llama cristiano y no cumple con los principios básicos del cristianismo<sup>8</sup>.

7. Por ejemplo, el 12 de octubre de 1963, Francisco Arrizabalaga, párroco en Mondragón, prohibió la interpretación del himno nacional. Más información: Archivo General de la administración (AGA), Cultura, Ministerio de Información y Turismo-Gabinete de Enlace. Signatura 42/9004, legajo 4. «Dossier sobre las actividades del clero en la diócesis de Guipúzcoa».

8. «Le régime espagnol se dit chrétien mais n'obéit pas aux principes de base du christianisme», *Le Monde*, 14-XI-1963, p. 1.

Estas declaraciones provocaron la destitución de Escarré y una serie de protestas como resultado. A partir de este hecho se sucederían más críticas al régimen por medio de homilías. Por ejemplo, el padre Macet en un sermón pronunciado en la parroquia del Sagrado Corazón dijo: «Denunciamos el estado de terror que existe en Barcelona y que sufren las personas que intentan exponer sus opiniones» (Martínez 2007: 68).

Por su parte, a partir de 1962, los movimientos del apostolado obrero se sintieron más comprometidos en denunciar las injusticias laborales. Militantes cristianos de estos movimientos, principalmente Hermandades Obreras de Acción Católica y Juventudes Obreras Cristianas, se involucraron en la lucha obrera participando en huelgas, como las ocurridas en 1962 en Asturias, en las que los dirigentes de ambas asociaciones fueron severamente sancionados (Díaz-Salazar 1981: 191-192). Relacionados con ambos grupos, durante estos años centenares de párrocos establecieron sus iglesias en barrios obreros donde, al mismo tiempo que realizaban sus tareas evangélicas, desarrollaban un oficio. Fueron conocidos como «curas obreros». Gracias a sus contactos con la precaria realidad salarial existente en aquellos barrios donde desarrollaban sus labores, estos curas se involucraron en la lucha obrera liderando comités sindicales y asociaciones vecinales, distribuyendo hojas informativas, creando cajas de solidaridad, y abriendo sus parroquias a grupos opositores, donde se realizaban asambleas plurales clandestinas en las que se trataban estrategias de oposición como fundar sindicatos antifranquistas.

#### 4. PUNTO DE INFLEXIÓN: EL PAPEL DEL VATICANO

Aunque ya se había iniciado una fuerte oposición por parte de varios estamentos del catolicismo, en ambos regímenes se produjo un punto de inflexión protagonizado por la Santa Sede que provocaría una mayor radicalización de la resistencia. En el caso de Alemania fue una encíclica papal condenando al régimen de Hitler, mientras que para España fue la celebración del Concilio Vaticano II en Roma, que supuso notables cambios en el seno de la Iglesia católica, y cuyas doctrinas afectaron al régimen franquista.

En Alemania, después de que los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936 implicasen unas semanas de distensión, el régimen reanudó los ataques. En esta situación, en enero de 1937, Giovanni Pacelli, secretario de Estado de la Santa Sede, reunió a una delegación de cardenales alemanes en Roma. Estos pensaban que la estrategia de apaciguar a Hitler para convivir pacíficamente había fracasado (Scholz 2016: 333) y apelaron al Vaticano para que tomara medidas, optando el papa por redactar una encíclica. Dicha encíclica, llamada *Mit Brennender Sorge* («Con ardiente preocupación»), entró clandestinamente en Alemania y se distribuyeron más de 300.000 copias por todas las diócesis del país. Fue leída el domingo 21 de marzo. En ella, Pío XI incidía en cuatro aspectos: incumplimiento del Concordato; denunciar los intentos de formar una Iglesia nacional ajustada a la ideología hitleriana;

condenar el racismo nazi; y denunciar el totalitarismo<sup>9</sup>. Muchos católicos acogieron la encíclica como una declaración de guerra espiritual al ver que el papa era consciente de su sufrimiento y les llamaba a resistir.

En España fue el Concilio Vaticano II (1962-1965) el que provocó cambios dentro de la Iglesia. El concilio, convocado por Juan XXIII, y clausurado por Pablo VI, pontífice crítico con el franquismo durante su etapa de cardenal (Callahan 2000: 508), buscaba el *aggiornamento*, es decir, renovar la Iglesia acorde al mundo moderno de los años sesenta. Entre las principales doctrinas aprobadas por el concilio que chocaban de frente con el franquismo se encontraban la encíclica *Pacem in Terris* (1963), que legitimaba los movimientos apostólicos<sup>10</sup>; la constitución pastoral *Lumen gentium* (1964), que defendía que la Iglesia no debía estar ligada a ningún modelo político<sup>11</sup>; y la pastoral *Gaudium et spes* (1965), que ensalzaba el sistema electoral democrático<sup>12</sup>. En España el concilio se vivió con gran interés, pero a medida que tomaba un rumbo tan reformista, el Gobierno empezó a sentir recelo. Por medio de la prensa, el régimen trató de defender determinados privilegios que el concilio estaba deslegitimando, como el derecho de presentación (Ortega 1979: 686 y Piñol 1999: 275). Sin embargo, el catolicismo más tradicional, base del nacionalcatolicismo, quedó censurado por medio del concilio, el cual evidenció la existencia de dos Iglesias en España: por un lado, la jerarquía, el viejo clero que había vivido la guerra, afín al régimen y reacio a adoptar las medidas conciliares; y, por otro, un clero joven, no condicionado por la guerra, inspirado por el concilio, y consciente de la necesidad de cambios (Laboa 1999: 118).

##### 5. RADICALIZACIÓN DE LA RESISTENCIA (1937/1939-1966)

La oposición pasó a una nueva dimensión tras la encíclica y el concilio, principalmente por el empleo de acciones hasta entonces escasamente utilizadas.

En Alemania, entre 1937 y 1939, el régimen aumentó las presiones sobre la Iglesia. Las autoridades se abstuvieron de provocar un choque declarado contra la Iglesia y decidieron intensificar sus ataques contra las actividades eclesiásticas, pues pensaban que, al quebrantar uno de estos bastiones, la resistencia colapsaría (Conway 1997: 200-201). Pero sucedería lo contrario. Una semana después de la lectura de la encíclica, Hermann Göring anunció que se reanudaban los juicios de moralidad, en los que la prensa nazi fue aún más dura. Por ejemplo, *Das Schwarze Korps* publicó el 15 de abril una noticia que decía: «Dentro y fuera de los monasterios no falta ningún crimen, desde el perjurio hasta el asesinato sexual» (Conway

9. Carta encíclica *Mit Brennender Sorge*. Sobre la situación de la Iglesia católica en el Reich alemán, 1937.

10. Carta encíclica *Pacem in Terris*. Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, 1963.

11. Constitución dogmática sobre la *Redponda Lumen gentium*, 1964.

12. Constitución pastoral *Gaudium et spes*. Sobre la Iglesia en el mundo actual, 1965.

1997: 453). Si el objetivo de estos juicios era desenganchar a la comunidad católica de su fe, fracasaron. A pesar de las prohibiciones, los obispos contraatacaron usando los púlpitos y visitando a sus feligreses a domicilio para contarles que lo que decía la prensa sobre ellos era falso. Estas medidas preocuparon a las autoridades, y así lo demuestra un informe realizado por el servicio de inteligencia en mayo de 1937, que señalaba que los religiosos habían iniciado una peligrosa campaña de contrapropaganda contra la prensa<sup>13</sup>.

Para contrarrestar las medidas punitivas, la Iglesia aumentó sus contactos y el número de sus reuniones (Conway 1997: 208-209). Los católicos observaron que tras la encíclica la Iglesia levantó cabeza y demostraron al clero que estaban de su lado mediante grandes manifestaciones religiosas. Las exhibiciones públicas fueron el medio por el que mostrar inconformismo. Los eventos protagonizados por católicos más destacados fueron el festival de *Domweibe* en Bamberg en mayo de 1937, que reunió a 60.000 personas para celebrar el séptimo centenario de la consagración de la catedral de la ciudad; y en julio 800.000 católicos de todo el Reich viajaron hasta Aquisgrán para realizar la peregrinación de la *Aachener Heiligtumsfabrt*. Estas concentraciones daban lugar a que los clérigos se pronunciaran de una forma más crítica de lo habitual hacia el gobierno. Por ejemplo, el 9 de octubre de 1937 el obispo Sproll von Rottenburg, ante 1.200 personas, acusó a los nazis de chantajistas<sup>14</sup>. La procesión del Corpus Christi elevó hasta niveles tan altos la connotación de acto de oposición que miembros de la resistencia no creyentes participaban en ella. Las autoridades trataron de boicotear esta procesión mediante restricciones que eran desobedecidas, produciéndose enfrentamientos con la policía. Por ejemplo, durante la procesión del Corpus en Heilsberg, un grupo de católicos llevaba una bandera de un club juvenil prohibido. Un agente de policía trató de arrebatarla, provocando que una multitud se echase encima de él. El oficial fue derribado y, estando en el suelo, fue pateado y escupido<sup>15</sup>. Como acto simbólico de oposición, mientras que a estos eventos los católicos acudían en masa, las misas celebradas por eventos especiales, como las realizadas por el cumpleaños de Hitler, destacaban por su escasa asistencia (Bendersky 2014: 144). Muchos sacerdotes tomaron medidas antinazis en sus parroquias, como calificar desde sus púlpitos a la esvástica como «cruz del demonio», expulsar a camisas pardas de sus misas, y violar el Concordato al emplear ataques políticos en sus sermones. La respuesta nazi fue blindar con mayor fuerza la propaganda, la intimidación policial y aumentar la difamación personal. Los ataques seguían produciéndose con el objetivo de crear conflicto entre clero y comunidad, pero no funcionaron. La solidaridad de la población con el clero se muestra en las ovaciones que recibían los obispos

13. Bundesarchiv: Zurückdrängung der Propaganda der katholischen Kirche gegen die Zeitungsberichte über Sittlichkeitsprozesse. R 58/5415c.

14. Institut für Zeitgeschichte München-Berlin: Widerstand..., Signatur ED 106, Bandnummer 100.

15. Bundesarchiv: Ausschreitungen in Heilsberg/Ermland anlässlich einer Fronleichnamsprozession nach Beschlagnahme von Kirchenfahnen. R 43-II/177a.



cuando aparecían en público, y en cómo eran defendidos cuando sufrían ataques. Por ejemplo, en 1938, los gobernantes de Baviera organizaron una turba frente a la casa de Faulhaber, a la que prendieron fuego, que fue apagado gracias a una movilización de los fieles del obispo (Kershaw 1983: 194-205).

En febrero de 1939 el papa Pío XI falleció y fue sucedido por Pacelli, quien adoptó el nombre de Pío XII. Este pontífice se convenció de que las tácticas de confrontación contra el Estado nazi no detendrían, sino que aumentarían las persecuciones. Además, a inicios de 1939 el poder y la influencia de la Iglesia estaban muy dañados. Por ello, impuso la línea de la negociación. Fruto de esta etapa de distensión, el Vaticano no realizó condenas a los excesos nazis. El 1 de septiembre, con el inicio de la guerra, se puso fin a la tregua y se iniciaría una nueva fase en las relaciones Iglesia-Estado, caracterizadas por un aumento de la oposición producto de las atrocidades que cometerían los nazis.

En España, después del concilio, a lo largo del siguiente año, se produjeron los hechos más relevantes de la resistencia. En palabras de Vicente Cárcel, «1966 fue el año más duro, complejo y difícil desde que finalizó la guerra» (Cárcel 1997: 36). Los principales actos de oposición se habían realizado mediante cartas, homilías o entrevistas. Sin embargo, a lo largo de 1966, la resistencia pasó a utilizar estrategias más visibles.

En tierras vascas las protestas de los clérigos se volvieron más radicales. Los curas rebeldes se opusieron al referéndum para la nueva Ley Orgánica, ya que lo entendían como una farsa sin repercusiones sociopolíticas. Por medio de sermones y publicaciones clandestinas propagaron la abstención. A medida que las multas aumentaban, el sector más radical se autoconvenció de actuar en todos los frentes. Al acercarse al mundo obrero, la organización terrorista ETA (Euskadi ta Askatasuna) consiguió ser atractiva para un importante número de jóvenes clérigos que veían en ella la plasmación liberacionista a la que aspiraban. Por ello, prestaron locales, conventos y casas particulares a miembros de la organización. Este apoyo religioso tuvo como consecuencia que parte de la población vasca sintiera anuencia hacia las acciones violentas (Barroso 1995: 264). En Cataluña, los clérigos progresistas continuaron mostrando su oposición a la dictadura por medio de sermones, publicaciones y protestas. Esta oposición religiosa estaba cada vez más unida a la oposición nacionalista catalana. El 18 de mayo, al grito de «¡Volem bisbes catalans!» (¡Queremos obispos catalanes!), un grupo de protestantes, laicos y religiosos, rechazaron el nombramiento del castellano Marcelo González como nuevo coadjutor del arzobispo de Barcelona. Pero el hecho más importante había tenido lugar unos días antes. El 11 de marzo un grupo de estudiantes universitarios crearon el Sindicato Democrático en una asamblea clandestina celebrada en el convento de los capuchinos de Sarriá en Barcelona. La policía descubrió la reunión, llamada «La Capuchinada», y detuvo a los participantes (Blázquez 1991: 169). Esto hizo que muchos clérigos decidieran que había que condenar esta represión. El 11 de mayo se convocó en la catedral de Barcelona una reunión en la que se explicarían los sucesos acontecidos. Acudieron 130 religiosos. Se decidió que la

manera de protestar consistiría en entregar una carta de protesta a Antonio Juan Creix, jefe de la Brigada Político-Social de Barcelona. Los servicios secretos del régimen descubrieron la reunión, y los agentes desalojaron el lugar. Los sacerdotes salieron y caminaron en fila india en silencio hasta la jefatura de policía para entregar la carta. Los agentes acompañaron la marcha pacífica por la Vía Layetana mientras gritaban improperios como «¡Maricones!» o «¡Tragahostias!». Cuando la marcha llegó a su destino, los policías la frenaron, afirmando que a la jefatura no le interesaría la carta. Los sacerdotes dijeron que no se moverían hasta entregarla. En esos momentos de tensión, los policías se abalanzaron sobre los sacerdotes y comenzaron a aporrearles mientras gritaban «¡Váyanse!». Los religiosos, muchos de ellos sangrando, se dispersaron por las calles colindantes mientras eran perseguidos<sup>16</sup>. Algunos se refugiaron en la Iglesia de San Francisco de Paula, mientras que otros fueron detenidos. Algunos ciudadanos los ayudaron a escapar, mientras otros gritaban a la policía palabras como «¡Asesinos!». El régimen movilizó a los medios de comunicación los días siguientes para organizar una desproporcionada campaña propagandística contra los clérigos. Por ejemplo, *ABC* publicaba en un artículo lo siguiente: «La actitud de ese puñado de clérigos de Barcelona nos produce estupor, tristeza, preocupación y escándalo»<sup>17</sup>. El 15 de mayo los clérigos publicaron un informe en el que defendían la legitimidad de su acto:

Es sospechoso que la capacidad de escándalo se manifieste con tanta profusión y que no haya, en cambio, reacciones parecidas ante las sesenta pesetas de salario mínimo, la deformación sistemática de la información, los abusos legales que impiden los derechos de libre asociación, expresión, etc. Con nuestro gesto, hemos querido adoptar una actitud evangélica en favor de los pobres y los que sufren (Vilar 1984: 337).

Clérigos de todo el país defendieron a los eclesiásticos catalanes. Por señalar un ejemplo, Francisco Timón, párroco en Jarandilla (Cáceres), en una misa celebrada el 22 de mayo, dijo, refiriéndose a estos religiosos, que: «Aún quedan sacerdotes valientes»<sup>18</sup>. Los sacerdotes catalanes fueron procesados por el Tribunal de Orden Público en 1969, siendo condenados a un año de prisión y a pagar 10.000 pesetas de multa.

En el resto de España también empezaron a producirse con mayor asiduidad destacados actos de oposición. Por ejemplo, el párroco de Logroño, José Arellano, respecto al referéndum por la Ley Orgánica, señaló en una misa que: «El referéndum es una maniobra política para engañar a los españoles. No garantiza elementales derechos humanos como la libertad»<sup>19</sup>. En Matarrosa del Sil (León), el párroco

16. AGA, Cultura, Ministerio de Información..., Signatura 42/9002, legajo 9. «Dossier sobre las actividades del clero en la diócesis de Barcelona».

17. «La manifestación de las sotanas», *ABC Sevilla*, 13-V-1966, p. 59.

18. AGA, Cultura, Ministerio de Información..., Signatura, 42/9002, legajo 12. «Dossier sobre las actividades del clero en la diócesis de Cáceres».

19. AGA, Cultura, Ministerio de Información..., Signatura 42/9004, legajo 10. «Dossier sobre las actividades del clero en la diócesis de Logroño».

Javier Rodríguez dijo en una misa que: «Es un asco hablar de paz en España, ya que no hay justicia y, por ello, es una blasfemia»<sup>20</sup>. Aunque fracasó, el hecho más importante de oposición tuvo lugar en septiembre en la llamada «Operación Moisés». El objetivo era una acción coordinada secreta que consistía en que diferentes sacerdotes de todo el país se reunirían en Madrid para preparar una requisitoria política en la que denunciarían que la jerarquía daba más crédito a las autoridades franquistas que a sus clérigos (Gómez 1986: 157).

Después de haber expuesto ambos modelos, podemos señalar que la resistencia de la Iglesia católica en Alemania fue, ante todo, una cuestión de supervivencia ante un régimen que pretendía destruirla. En cambio, la situación en España era diferente, pues la Iglesia católica sabía que en ningún momento iba a ser destruida. El franquismo no podía atacar a la Iglesia porque eso supondría ir contra su carácter intrínseco. Por estos motivos, relacionaban a los clérigos rebeldes con ideologías prohibidas para justificar la represión sobre ellos. La resistencia se basó en denunciar, inicialmente, las injusticias y desigualdades económicas y sociales y, posteriormente, la falta de libertades y derechos fundamentales. Fue en Euskadi y Cataluña donde más protestas eclesíásticas existieron, ya que el nacionalismo concienció a muchos religiosos. Partiendo de que las dos resistencias fueron fundamentales para deslegitimar a ambos regímenes, la resistencia alemana fue más consistente y útil. La resistencia católica fue una guerra de desgaste que tuvo éxito, el cual se ejemplifica en que el régimen no se viese con la suficiente fuerza para encarcelar a altos cargos eclesíásticos. Por su parte, el gran pero que se le puede poner a la resistencia en España es lo que ocurrió en Alemania y aquí no: la jerarquía alemana, aunque hubiese diferencias entre sus miembros respecto al modo de actuar, desafió al régimen protegiendo sus derechos. En España, durante nuestra cronología, pues la situación cambiaría a partir de 1966, el distanciamiento de la Iglesia fue un proceso que implicó principalmente a las bases, y no a una jerarquía que se mantuvo fiel al régimen. En ambos casos, la Santa Sede jugó un papel fundamental para que la oposición adquiriese características más radicales y muchos religiosos se involucrasen en ella.

## 6. CONCLUSIONES

Las diferentes formas de resistencia contra regímenes dictatoriales nunca actuaron de manera uniforme, es decir, siguiendo una línea continua inquebrantable, por lo que hay que tener en cuenta las realidades históricas y las razones que llevaron a determinadas acciones. Hay que ver la resistencia como un proceso y no un resultado (Mommsen 1991: 161). En este estudio, ambas resistencias católicas tuvieron importantes diferencias, producto de los distintos contextos históricos

20. AGA, Cultura, Ministerio de Información..., Signatura 42/9004, legajo 8. «Dossier sobre las actividades del clero en la diócesis de León».

nacionales e internacionales, y debido a las características de cada régimen; pero existieron notables similitudes, sobre todo respecto a los cambios estratégicos que los católicos tuvieron que realizar, adaptándose a las circunstancias cambiantes que vivieron en solo unos pocos años, y que ejemplifican esta idea de que las resistencias fueron un camino y no un final.

En Alemania, la pretensión de penetrar ideológicamente sobre todos los aspectos de la sociedad que tenía el nacionalsocialismo, se encontró con la oposición del catolicismo porque chocaba contra la ley natural católica y la prevalencia de la autoridad divina sobre la humana (Scholz 2016: 328). El problema para gran parte de la Iglesia es que al principio no era consciente de ese enfrentamiento y confió en un Concordato que apenas la protegía. Pero cuando el régimen hitleriano comenzó a suprimir todo aquello que garantizaba el poder ideológico de la Iglesia, los católicos iniciaron una oposición basada en defender sus instituciones y formas de vida. Si bien la resistencia en muchos aspectos fue egocéntrica, hay que señalar que en un régimen en el que ninguna esfera estaba fuera del ámbito de la política, toda acción adquiriría, al menos potencialmente, significado político (Noakes 1978: 211). La jerarquía católica, aunque apoyaba al régimen en determinadas materias no religiosas, con sus actos de defensa a su institución estaba mostrando una resistencia con tintes políticos. Toda acción que contribuyera a mantener en pie a la Iglesia católica como institución debería considerarse como notables actos de resistencia. La Iglesia católica fue una de las instituciones que con mayor éxito resistió a la *Gleichschaltung*. Poseía la ventaja de estar mejor equipada que otras organizaciones por la fuerza y unidad de la *Welstanschauung* («Cosmovisión del mundo») católica: muchos católicos, especialmente los que habitaban en áreas rurales, poseían unas creencias religiosas muy arraigadas, ya que el catolicismo no era solo una religión, sino un elemento de identidad personal y familiar; las comunidades católicas poseían gran apego hacia la Iglesia y sus líderes gracias a la fuerte cohesión social. Aunque la Iglesia perdiera derechos que las garantizaba el Concordato, las acciones de los católicos permitieron que el régimen no pudiese borrar determinadas normas católicas.

En España hubo dos factores que propiciaron que la oposición religiosa al franquismo adquiriera nuevos niveles a inicios de los años sesenta. Por una parte, el Concilio Vaticano II fue fundamental para que un sector de la Iglesia, distante respecto al régimen en los años anteriores, viese legitimadas sus posturas críticas hacia la dictadura. Por otra parte, el concilio se desarrolló al mismo tiempo que se producía en el país un inaudito crecimiento económico producto de los cambios que inició la dictadura a finales de los años cincuenta. Los cambios económicos y el contexto internacional tuvieron como consecuencia transformaciones sociales y mentales que fueron la base para el surgimiento de nuevas oposiciones interiores que demandaban cambios políticos, entre las que se encontraba un sector de la Iglesia católica. Inicialmente la oposición de la Iglesia fue un proceso más social que político, pues tenía como base las denuncias de las injusticias sociales, pero estas denuncias terminarían apuntando directamente a la crítica política. Fue en el

País Vasco y Cataluña, donde la oposición religiosa se combinó con la nacionalista, las dos regiones en las que esta crítica política alcanzó niveles importantes; pero concluido el concilio, en todo el país centenares de clérigos lucharon contra el régimen franquista.

Por último, debemos señalar que el papel de la resistencia católica fue muy valorado por la oposición aconfesional. En Alemania la resistencia católica era la única que podía mostrar oposición por medio de eventos públicos que fueron aprovechados por otros grupos. En España la resistencia religiosa fue una más en un contexto en el que, por las condiciones políticas, económicas y sociales, la oposición a la dictadura fue más accesible. La oposición política, nacionalista, estudiantil y sindical se apoyó en aquellos clérigos que se oponían a la dictadura integrándolos en sus grupos y utilizando los espacios religiosos como lugares donde organizar estrategias de oposición.

#### REFERENCIAS

- BARROSO, Anabella (1995): *Sacerdotes bajo la atenta mirada del régimen franquista (los conflictos sociopolíticos de la Iglesia en el País Vasco desde 1960 a 1975)*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- BELDA, Rafael (1977): *Iglesia y sociedad en España: 1939-1975*. Madrid: Editorial Popular.
- BENDERSKY, Joseph (2014): *A Concise History of Nazi Germany*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- BESIER, Gerhard y PIOMBO, Francesca (2007): *The Holy See and Hitler's Germany*. London: Palgrave Macmillan.
- BIESENGER, Joseph (1999): «The Reich Concordat of 1933. The Church Struggle against Nazi Germany», en Frank COPPA (ed.): *Controversial Concordats: The Vatican's Relations with Napoleon, Mussolini, and Hitler*. Washington D. C.: Catholic University of America Press, pp. 120-181.
- BLÁZQUEZ, Feliciano (1991): *La traición de los clérigos en la España de Franco: crónica de una intolerancia (1936-1975)*. Madrid: Trotta.
- BOTTI, Alfonso (2008): *Cielo y Dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881-1975*. Madrid: Alianza.
- CALLAHAN, William J. (2000): *The Catholic Church in Spain, 1875-1998*. Washington, D. C.: Catholic University of America Press.
- CÁRCEL, Vicente (1997): *Pablo VI y España: fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- CASANOVA, Julián (2001): *La Iglesia de Franco*. Madrid: Temas de Hoy.
- COMELLAS, José Luis (1988): *Historia de España contemporánea*. Madrid: Rialp.
- CONWAY, John (1997): *The Nazi Persecution of the Churches, 1933-1945*. Vancouver: Regent College Publishing.
- DÍAZ-SALAZAR, Rafael (1981): *Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*. Madrid: HOAC.
- ERICKSEN, Robert (2012): *Complicity in the Holocaust: Churches and Universities in Nazi Germany*. New York: Cambridge University Press.
- EVANS, Richard J. (2005): *El Tercer Reich en el poder, 1933-1939*. Barcelona: Península.

- FARALDO, José María (2011): *La Europa clandestina: resistencia a las ocupaciones nazi y soviética (1938-1948)*. Madrid: Alianza.
- GÓMEZ, Rafael (1986): *El franquismo y la Iglesia*. Madrid: Rialp.
- HARRIGAN, William M. (1961): «Nazi Germany and the Holy See, 1933-1936: The Historical Background of Mit Brennender Sorge», *The Catholic Historical Review*, 47/2, pp. 164-168.
- HÜRTEH, Heinz (1989): «Die katholische Kirche zwischen Nationalsozialismus und Widerstand», *Beiträge zum Widerstand*, 36, pp. 1-32.
- KERSHAW, Ian (1983): *Popular opinion and Political Dissent in the Third Reich. Bavaria 1933-1945*. New York: Oxford University Press.
- LABOA, Juan María (1999): «Los hechos fundamentales ocurridos en la vida de la Iglesia española en los últimos treinta años (1966-1998)», en Juan GONZÁLEZ-ANLEO (dir.): *La Iglesia en España, 1950-2000*. Madrid: PPC, pp. 115-148.
- LAHRKAMP, Beatrix (1986): «Zur Auseinandersetzung zwischen katholischer Kirche und Nationalsozialismus im Münsterland. Eine Analyse kirchlicher Erlebnisberichte», *Westfälische Zeitschrift – Zeitschrift für vaterländische Geschichte und Altertumskunde*, 136, pp. 111-117.
- LOUZAO, Joseba (2013): «Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica», *Ayer*, 90, pp. 65-89.
- LOZANO, Álvaro (2008): *La Alemania nazi (1933-1945)*. Madrid: Marcial Pons.
- MAIER, Charles (1992-1993): «La historia comparada», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 10-11, pp. 11-32.
- MARTÍNEZ, Francisco (2007): «Cristianos contra Franco en Catalunya», *Historia del Presente*, 10, pp. 61-80.
- MARTÍN, Pablo (2016): «El Concordato de 1953 y la España católica», *Estudios Eclesiásticos*, 91/356, pp. 173-190.
- MATEOS, Abdón y SOTO, Álvaro (1997): *El final del franquismo, 1959-1975: la transformación de la sociedad española*. Madrid: Historia 16.
- MOMMSEN, Hans (1991): «The Political Legacy of the German Resistance: A Historiographical Critique», en David Clay LARGE (ed.): *Contending with Hitler: varieties of German Resistance in the Third Reich*. Washington D. C.: German Historical Institute, pp. 151-162.
- MONTERO, Feliciano (2009): *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia, 1956-75*. Madrid: Encuentro.
- MÜLLER, Hans (1965): *Katholische Kirche und Nationalsozialismus*. München: Deutscher Taschenbuch-Verlag.
- NOAKES, Jeremy (1978): «The Oldenburg Crucifix Struggle of November 1936: A Case Study in Opposition in the Third Reich», en Peter STACHURA (ed.): *The Shaping of the Nazi State*. London: Routledge, pp. 210-233.
- ORTEGA, Joaquín (1979): «La Iglesia española desde 1939 hasta 1975», en Ricardo GARCÍA-VILLOSLADA (Dir.): *Historia de la Iglesia en España. Tomo V: La Iglesia en la España Contemporánea*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- PIÑOL, Josep (1999): *La transición democrática de la Iglesia española*. Madrid: Trotta.
- RAGUER, Hilari (2011): «La oposición cristiana al franquismo en Cataluña», en Manuel ORTIZ y Damián GONZÁLEZ (COORD.): *De la Cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la Transición*. Madrid: Sílex, pp. 161-186.
- SCHOLZ, Bastian (2016): *Die Kirchen und der deutsche Nationalstaat: Konfessionelle Beiträge zum Systembestand und Systemwechsel*. Chemnitz: Springer.

- STACKELBERG, Roderick (2007): *The Routledge Companion to Nazi Germany*. New York: Routledge.
- STEIGMANN-GALL, Richard (2003): *The Holy Reich: Nazi Conceptions of Christianity, 1919-1945*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1990): «Sobre la historia de la oposición al franquismo: balance y perspectivas», en Javier TUSELL, Alicia ALTED y Abdón MATEOS (coord.): *La oposición al régimen de Franco: estado de la cuestión y metodología de la investigación*. Madrid: UNED, pp. 421-434.
- VILAR, Sergio (1984): *Historia del antifranquismo, 1939-1975*. Barcelona: Plaza & Janés.